



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

Calidad, Pertinencia y Calidez

***COMISIÓN DE CONSOLIDACIÓN,
REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN
DEL INFORME DE RENDICIÓN
ANUAL DE CUENTAS 2025***

FASE 3

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Proceso de Rendición de Cuentas

2026

ACTA NRO. 03-2026
Comisión de Consolidación, Redacción y Presentación
del Informe de Rendición Anual de Cuentas Gestión 2025

En la provincia de El Oro, ciudad de Machala, en la sala de reuniones de la Dirección de Planificación, a los siete días del mes de abril del año dos mil veintiséis, siendo las 10h00, se instaló la reunión de socialización interna del comité para la organización del evento deliberativo de Rendición de Cuentas de la Universidad Técnica de Machala, correspondiente al ejercicio fiscal 2025, con la participación de los miembros de la Comisión Responsable.

La reunión se desarrolló en cumplimiento de la normativa y metodología establecidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) para el proceso de rendición de cuentas de las instituciones de educación superior, por lo tanto, se revisaron los siguientes puntos:

- Ratificación de la fecha para la realización de la Rendición de Cuentas, estableciéndose que el evento se llevará a cabo el día 29 de abril de 2026 a las 11h00, en el auditorio principal de la Universidad Técnica de Machala. Así como la revisión de las fechas establecidas en el cronograma para la revisión de material para la exposición. Anexo 1.
- Delegación de las personas responsables de la presentación del evento, el equipo responsable de la conducción y moderación del evento estará a cargo del Licenciado Andrés Carvajal quien coordinará las intervenciones tanto del ponente, como de las que surjan durante el programa.
- Se estableció la lista de invitados, que incluirá a las autoridades locales, la ciudadanía, los presidentes barriales, así como otros actores relevantes. Las invitaciones serán enviadas de manera oficial a través de correo electrónico institucional y medios digitales. Asimismo, se contempló la distribución de invitaciones físicas para los presidentes barriales y autoridades.
- Conformación de la mesa directiva, se ratificó que estarán presentes delegados de cada facultad que sean miembros del Honorable Consejo Universitario para la rendición de cuentas, con el fin de garantizar el cumplimiento del protocolo y la transparencia del evento.
- Instalación de la mesa de aportes ciudadanos, destinada a receptor las inquietudes, observaciones y sugerencias de la ciudadanía, las cuales serán registradas y posteriormente digitalizadas para su sistematización y cumplimiento para el año en curso. También se habilitará una mesa de registro de asistencia para la ciudadanía en general.

- Se acordó que 10 días antes del evento se difundirá un código QR a través de los canales oficiales de la universidad, permitiendo a la ciudadanía enviar sus aportes ciudadanos.
- Logística del evento a cargo de la dirección administrativa

Una vez efectuadas las directrices, observaciones y recomendaciones pertinentes, la Comisión Responsable de la organización de Rendición de Cuentas cerró sesión, siendo las 11h00, y una vez tratados todos los puntos previstos, se dio por concluida la reunión.

Para constancia de lo actuado, suscriben la presente acta quienes intervinieron en ella.

| Funcionarios | Cargo - Miembros Comisión de Consolidación Informe | Firma |
|---------------------------------|---|--------------|
| Ing. Valeria Ramón Capa | Director de Planificación - Presidente de la Comisión | |
| Econ. Paola Apolo Silva. | Asistente Dirección de Planificación | |
| Abg. Mariuxi Apolo | Dirección de Talento Humano | |
| Ing. Mariela Espinoza Torres | Directora Financiera - Miembro de la Comisión | |
| Lcda. Jessica Ríos Cuenca. | Delegada de la Dirección de Comunicación | |
| Ing. Carol Castro Armijos. | Delegada de la Dirección Administrativa - secretaria de la comisión | |

ANEXO 1

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

| Fase | Actividades | Fecha | Responsable | Medio/lugar |
|-------------|---|-----------------|----------------------------|-----------------------------------|
| Fase 1 | Solicitud de la información a las unidades respectivas para elaborar el informe narrativo de rendición de cuentas | 10-20 febrero | Dirección Planificación | SIGEDA (va con formato) |
| Fase 2 | Publicar y difundir encuesta | 10 – 13 febrero | Dirección de Comunicación | virtual |
| Fase 2 | Recepción de respuesta a los aportes | 23 febrero | Dirección de Planificación | SIGEDA |
| Fase 2 | Segunda reunión para llenar la información adicional de ser el caso | 17 de marzo | Comité de RdC | Sala de Planificación 9h30 |
| Fase 2 | Tercera reunión para conocer el formulario y poner en consideración de Rectorado | 25 de marzo | Comité de RdC | Sala de Planificación |
| Fase 2 | Aprobación de informe preliminar por Consejo Universitario | 30 de marzo | Consejo Universitario | Sala de CU |
| Fase 3 | Cuarta reunión para planificación del evento deliberativo de informe de rendición de cuentas | 6 de abril | Comité de RdC | Sala de Planificación |
| Fase 3 | Publicar y difundir invitación, recopilación de aportes e informe preliminar aprobado. | 15 de abril | Dirección de Comunicación | virtual |
| Fase 3 | Revisar y aprobar la presentación de diapositivas para el evento de deliberación | 20 de abril | Comité de RdC y Rectorado | Sala de HCU 10h00 |
| Fase 3 | Evento de deliberación | 29 de abril | Comité de RdC y Rectorado | Salón de Eventos 1 a las 10h00 |